María Luz Araujo Camilleri



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CONVOCTORIA. BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES PRIORIZADAS DEL PLAN DE COOPERACION LOCAL 2021 DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ APROBADAS AL AYUNTAMIENTO DE TARIFA (BOP CÁDIZ Nº 116, 21 DE JUNIO DE 2021).

En Tarifa, a las 8:30 horas del día 20 de octubre de 2021, se reúne en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, el Tribunal de Selección nombrado mediante decreto de la alcaldía 2021/1739, para ver las alegaciones que se han presentado en relación a la segunda prueba de la fase de oposición y a la fase de concurso, para la selección del Técnico de participación ciudadana, Archivero, Técnico de Gestión y Operador de Cámara, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Francisco Javier Ochoa Caro Vocal 2º.- José Fernando Sena Mesa Vocal 3°.- Francisco Antonio Ruiz Romero Suplente vocal 4°.- Manuel Herrera Maldonado Secretaria: Mari Luz Araujo Camilleri por delegación

Finalizado el plazo para presentar alegaciones se procede a analizar las que se han presentado:

Vistas las alegaciones presentadas para Archivero por Alejandro García López, el día 15 de octubre de 2021, con números de entradas 12356 y 12357, el Tribunal Calificador desestima las alegaciones, manteniéndose en el mismo criterio, ya que la prueba práctica se ha realizado según las materias específicas que figuran en el anexo II de las bases para la convocatoria y tiene carácter eliminatorio, siendo el resultado del proceso selectivo:

Resultado del proceso selectivo.

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.	RESULTADO		TOTAL
			OPOSICIÓN	CONCURSO	IOIAL
1	Roca Cobas María del Mar	***8652**	11,167	0,825	11,99
2	Guerra Guerra Verónica	***7029**	10,84	0,6	11,44

Elevar propuesta de contratación a favor de la persona seleccionada.

N° ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Roca Cobas María del Mar

Contra este acto se podrá interponer recurso de alzada en un plazo no superior a un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Siendo las 09:30 del día 20 de octubre de 2021, se da por concluida la reunión del Tribunal de Selección, se levanta la presente acta, que consta de una página, de la que como Secretaria doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.





